

CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 9 de junio de 2022 | N° 4.306 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

A finales de 2022 estará en los mil millones con más de 54 acuerdos de cooperación

Intercambio comercial entre Venezuela y Türkiye llegará a cinco mil millones de dólares a corto plazo

El presidente Recep Tayyip Erdogan hizo el anuncio tras recibir con honores al presidente venezolano Nicolás Maduro, a quien reconoció el valor, la fortaleza y la inteligencia con la cual ha sabido resolver los problemas del país

pese al bloqueo y las medidas unilaterales coercitivas impuestas. Por su parte el Mandatario Nacional expresó su agradecimiento por el apoyo recibido de los turcos durante la pandemia. [págs. 4 y 16](#)

Se dan en todo el país

Tribunas antiimperialistas del PSUV levantan su voz contra la exclusión

En Caracas se realiza en la esquina de Las Monjas, en la plaza Bolívar [pág. 5](#)

Por la avenida Urdaneta

Clase obrera marcha hoy en apoyo a políticas del presidente Maduro

Se concentrarán a las 9 de la mañana en la plaza Candelaria [pág. 2](#)

Impidieron entrada de indígenas

Cuba califica la Cumbre de las Américas como un espectáculo de los Estados Unidos [pág. 12](#)

En Barinas y Trujillo hay alerta

Granizo y vientos huracanados dejan 10 mil viviendas afectadas en Mérida

Sigue rehabilitación de cauce del río Zulia [págs. 6 y 10](#)

Hasta el domingo

Filven comienza hoy en Carabobo y mañana lo hará en Monagas [pág. 14](#)



Argelia: segundo destino

El presidente Nicolás Maduro arribó ayer al Aeropuerto Internacional Houari Boumediene, ubicado al sureste de la ciudad de Argel, y fue recibido por el primer ministro, Aïmen Benabderrahmane, y el embajador de Venezuela en la República Argelina Democrática y Popular, José Sojo, quienes le dieron la bienvenida oficial en el marco de la gira euroasiática que realiza el Mandatario Nacional con el objetivo de fortalecer la agenda de cooperación y las relaciones comerciales. Foto Prensa Presidencial. [pág. 3](#)

Garantiza seguridad por mar Negro y de Azov

Rusia propone cuatro rutas para exportar cereales de Ucrania [pág. 11](#)

Denuncia el jefe del Gabinete

El Congreso peruano prepara golpe de Estado contra Pedro Castillo [pág. 12](#)

Después de 20 años de relaciones

Argelia rompe tratado de amistad con España por su actitud en el Sahara [pág. 11](#)

Tema del Día

Cumbre de las Américas, dominación imperialista y exclusión [pág. 9](#)

₡ = 309,8500 | Euro € 5,581092601 | Yuan ¥ 0,77779440 | Lira ₺ 0,30378474 | Rublo ₴ 0,08627457 | Dólar \$ 5,19800000

Fecha valor: Jueves 09 de Junio de 2022 - Fuente: BCU

La reina del salto triple busca nuevos retos

Yulimar Rojas se clasificó para Mundial de Eugene en salto largo

La atleta venezolana alcanzó una distancia de 6,93 metros, y superó los 6,82 exigidos como marca mínima

T/ Redacción CO-EFE
F/ EFE
Caracas

La triple campeona del mundo en salto triple, Yulimar Rojas, se clasificó para el Mundial de Eugene en salto largo con una marca de 6,93 metros, durante la XXI Reunión Internacional Ciudad de Guadalajara

La venezolana superó la marca mínima (6,82) en el cuarto intento. La plusmarquista firmó dos saltos nulos (1-3), en su segundo salto consiguió 6,67 en el estadio Municipal Fuente de la Niña en Madrid, España.

Con el salto de 6,93, Rojas superó su hasta ahora mejor marca personal, los 6,88 metros alcanzados en junio del año pasado en la localidad alicantina de La Nucía, informó la propia atleta en redes sociales, @TeamRojas45

De esta manera, Rojas se embolsilla su boleto para el Campeonato del Mundo de Atletismo 2022, que se celebrará en Eugene, Estados Unidos, del 15 al 24 de julio.

Con el billete en la mano para Eugene la saltadora de Puerto de la Cruz, de 26 años de edad, trató de asaltar la barrera de los 7 metros, pero no pudo superar su registro, tras firmar 6,46 metros en su quinto salto y 6,82 en la sexta última tentativa.



La atleta venezolana es doble campeona del mundo al aire libre y en pista cubierta del salto triple. Y ha ganado todos los grandes campeonatos desde 2017 hasta la actualidad. La vigente campeona olímpica de triple salto podrá optar al doblete en los Mundiales que se desarrollarán el próximo mes de julio en Eugene.

Con los 6,93 metros alcanzados en Guadalajara, la ciudad donde entrena a las órdenes del cubano Iván Pedroso, Yulimar Rojas se aupó a la cuarta posición de la lista mundial de la temporada, que lidera la alemana Malaika Mihambo, la vigente campeona olímpica y mundial, con una marca de 7,09 metros.

En respaldo a las medidas económicas del presidente Maduro

Convocan gran movilización del pueblo trabajador este jueves en Caracas



T/ Freidder Alfonso
F/ @EdisonB25
Caracas

El pueblo trabajador está convocado a marchar este jueves en Caracas en respaldo a las medidas económicas de protección que ha toma-

do el presidente obrero, Nicolás Maduro, anunció Edison Alvarado.

En la sede de la Federación Bolivariana de Trabajadores y Trabajadoras de Transporte, Afines y Conexos (FBTTT), informó que la clase trabajadora se concentrará desde

las 9:00 de la mañana en plaza La Candelaria para marchar por la avenida Urdaneta hasta la sede de la Vicepresidencia de la República.

“Vamos a marchar para respaldar las medidas económicas que ha tomado nuestro hermano presidente, Nicolás Maduro, sobre el ajuste salarial”, afirmó Alvarado, quien es presidente del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Metro de Caracas.

La movilización se realizará en el contexto de las actividades que se desarrollan en el país en rechazo a las políticas excluyentes del Gobierno de Estados Unidos contra países soberanos en la Cumbre de las Américas.

Con el fin de fortalecer la protección integral al ciudadano

AN y Ministerio de Relaciones Interiores afinan detalles de la Ley de Cuadrantes de Paz



T/ AVN
Caracas

Los integrantes de la Comisión Permanente de Política de Interior de la Asamblea Nacional (AN) debatieron este miércoles junto al ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Remigio Ceballos, la

Ley de Cuadrantes de Paz para fortalecer la protección integral de la nación.

“Junto a la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional, se discutió la Ley de Cuadrantes de Paz, con el fin de expandir y fortalecer la capacidad del Estado Venezolano en

la protección integral de los ciudadanos y ciudadanas”, indica el mensaje publicado en Twitter.

En la reunión estuvieron el ministro Ceballos, el presidente de la comisión, Pedro Carreño, y demás integrantes, según imágenes compartidas en el mensaje publicado.

Fue recibido por el primer ministro Aimen Benabderrahmane [2022 - 2030]

El presidente Maduro arribó a la República Argelina Democrática y Popular

Venezuela y Argelia tienen más de 51 años de relación diplomática y han suscrito acuerdos en el sector de energía, educación, cultura, comercio, industria y agricultura

TyF/ Prensa Presidencial
Caracas

Como parte de una gira euroasiática con amplia agenda de cooperación que se centra en las áreas de ciencia y tecnología, agricultura, transporte, energía, turismo y cultura, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, arribó a la República Argelina Democrática y Popular.

A su llegada al Aeropuerto Internacional Houari Boumediene, ubicada al suroeste de la ciudad de Argel, capital de la nación, fue recibido por una delegación encabezada por el primer ministro argelino, Aimen Benabderrahmane, y por



el embajador de Venezuela en Argelia, José Sojo, quienes integran la comitiva internacional.

Tras cumplir una primera jornada de trabajo donde se sellaron alianzas y acuerdos en las áreas de turismo, agrícola y financiera, en Ankara, Turquía,

el presidente Maduro, en la agenda internacional que tiene trazada junto a su equipo de gobierno, llegó a Argelia, el segundo país que visita.

Ambas naciones, con más de 51 años de relación diplomática, han suscrito acuerdos en el sector de energía, educación,

cultura, comercio, industria, destacando el fortalecimiento de la cooperación en agricultura durante un encuentro de funcionarios del país caribeño y el africano, en el marco de la Comisión Mixta el pasado mes de febrero.

Las relaciones entre ambos países entraron en una nueva etapa desde la gestión del comandante Hugo Chávez y continúan su fortalecimiento con el actual Mandatario venezolano mediante «acuerdos, memorandums de entendimiento y programas suscritos entre las partes».

El último arribo del Mandatario venezolano fue a propósito de la toma de posesión del presidente turco Recep Tayyip Erdogan en el año 2018, durante su estancia en la nación africana, para esa ocasión, fue recibido por el presidente de la Asamblea Nacional Popular de Argelia, Said Bouhadja, con quien sostuvo un encuentro para estrechar lazos de cooperación entre ambas naciones.

Con despliegue de pancartas

La Cumbre de los Pueblos llama a finalizar el bloqueo estadounidense



TyF/ Prensa Mppre
Caracas

Representantes de organizaciones sociales desplegaron en puentes de las principales vías de Los Ángeles carteles con mensajes en rechazo al bloqueo impuesto por Estados Unidos (EEUU) contra naciones como Venezuela, Cuba y Nicaragua, la violación de los derechos de los migrantes y las graves limitaciones en el acceso a la vivienda, como parte de las actividades de la Cumbre de los Pueblos, que comenzó el 8 de junio.

En el puente César Chávez, miembros de los movimientos La Unión de Vecinos y Answer Coalition colgaron una pancarta en solidaridad con los pueblos que sufren por las medidas coercitivas unilaterales y bloqueos promovidos por EEUU, acciones contrarias a los principios del Derecho Internacional.

Además de condenar las mal llamadas sanciones, los participantes de la Cum-

bre de los Pueblos también pidieron medidas de amnistía y el respeto a los derechos de todos los migrantes, con otra pancarta colgada sobre la ruta 101 S, y garantía del derecho a la vivienda, con una pancarta en el puente de la 405 Norte, en Long Beach.

En calles de Los Ángeles también se rechaza la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela de la Cumbre de las Américas. En paredes y espacios públicos se colocaron afiches con mensajes como “El pueblo dice: Maduro y Díaz-Canel son bienvenidos a Los Ángeles”.

La Cumbre de los Pueblos reúne a más de 225 organizaciones provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, EEUU, Ghana, Guatemala, Haití, México, Puerto Rico, Sudáfrica y Venezuela. La agenda de actividades cerrará el 10 de junio con una movilización hacia el Centro de Convenciones de Los Ángeles, donde se desarrolla la Cumbre de las Américas.

De manos de la esposa del diplomático, Camilla Fabri

Comisión especial que investiga agresiones contra Venezuela recibe informe del caso Alex Saab

T/ Prensa AN
Caracas

La comisión especial que investiga los linchamientos de magnicidio e invasión a Venezuela a partir de las confesiones de Mark Esper y Jhon Bolton, exfuncionarios del departamento de Estado de EE.UU durante el Gobierno de Donald Trump, recibió este martes el informe cronológico de la detención ilegal del diplomático venezolano Alex Saab.

El presidente de la comisión, el diputado Pedro Infante, declaró que la esposa del diplomático Saab, Camilla Fabri, entregó el documento que permite establecer un orden de la privación ilegítima del funcionario venezolano, ocurrida en el año 2020.

Por su parte, Fabri destacó que las confesiones de los exasesores estadounidenses encajan perfectamente con las declaraciones de Alex Saab. Aspira a que se pueda profundizar en la investigación para que cesen las persecuciones agresivas y políticas contra el Gobierno venezolano.

A través de una videoconferencia, el viceministro de Políticas Antibloqueo, William Castillo, expuso cómo las medidas coercitivas unilaterales formaban parte del plan de acción del Decreto de Obama de 2015, que incluía medidas económicas para asfixiar la economía, detener la industria petrolera, paralizar el comercio internacional y deteriorar las finanzas públicas nacionales. Con esto pretendían, dijo, asfixiar al pueblo y derrocar al gobierno de Nicolás Maduro.

El viceministro Castillo añadió que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), agencia dependiente del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, sancionó a 39 buques petroleros venezolanos, 30 buques extranjeros, 30 aeronaves de la flota aérea venezolana, 154 empresas públicas y privadas y 150 personas.

Posteriormente, el diputado Infante señaló que las acciones políticas, diplomáticas e internacionales fueron parte además de una configuración con distintas instancias, como el Grupo de Lima, la Organización de Estados Americanos (OEA), la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), entre otros, pero también operaciones militares concretas como la Gedeón, la Puma, ejercicios militares Estados Unidos-Rusia, Estados Unidos-Colombia, Estados Unidos-Brasil, para agredir militarmente a Venezuela.

Finalmente, Infante indicó que el próximo viernes se realizará un foro nacional abierto para dar a conocer los primeros avances de esta comisión especial, además de determinar responsabilidades de diputados que ejercieron en la AN durante el periodo 2015-2020. Resaltó que revisarán la participación de Freddy Guevara y apuntó que siguen apareciendo Voluntad Popular y Primero Justicia como los partidos denominadores comunes que trabajaron en la planificación de la agresión a Venezuela, asesinar al presidente Nicolás Maduro e invadir a la patria.

El presidente Maduro agradeció a Erdogan por el apoyo para enfrentar la pandemia

Acuerdos comerciales entre Venezuela y Türkiye alcanzarán los mil millones de dólares en 2022



El presidente turco Recep Tayyip Erdogan manifestó que “el intercambio comercial entre ambas naciones se ha triplicado, proyectándonos a los 5 mil millones en el corto plazo”

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Los presidentes de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y de Türkiye, Recep Tayyip Erdogan, firmaron ayer tres importantes acuerdos en materia de turismo, agricultura y finanzas, como parte del mapa de cooperación acordado entre ambas naciones, para fortalecer las economías y generar acciones en beneficios de los pueblos.

En Ankara, el jefe de Estado, Nicolás Maduro Moros, destacó: “Venezuela ha hecho como el Ave Fénix ha resurgido de las cenizas y el pueblo de Türkiye puede estar seguro que en Venezuela tiene amigos leales, firmes y trabajadores y seguros”. Al tiempo que aseguró que “las garantías están dadas para consolidar el turismo entre ambos países, así como la inversión en distintas áreas económicas”.

“Es el momento para los inversionistas de Türkiye en Venezuela, para que lleguen en el turismo, en la minería, en la industria, en la logística, en la banca, en petróleo, en gas (...). Están todas las garantías jurídicas, legales, políticas, económicas, todas las garantías para ir un proceso de expansión entre las relaciones entre ambos países”, aseveró.

En este sentido, destacó que actualmente se encuentran en desarrollo más de 54 acuerdos entre ambas naciones, así como también enfatizó en la importancia de la interconexión aérea. “Hay

un puente aéreo, todos los días se conecta Estambul con Caracas, y Caracas con Estambul y la tendencia es que eso siga creciendo”, dijo.

Por su parte, el presidente Recep Tayyip Erdogan manifestó que “el intercambio comercial entre ambas naciones se ha triplicado y ha alcanzado un monto de 850 millones de dólares: la estimación es terminar en los mil millones para este año 2022, proyectándonos a los 5 mil millones en el corto plazo”.

Destacó que en el año 2019 antes de la pandemia, “Venezuela y Türkiye firmaron alianzas para el desarrollo compartido en comercio, energía, minería, negocios, construcción, salud, turismo y agricultura, con más de 150 millones de dólares en intercambios”.

AGRADECIMIENTO

En este sentido, el presidente Nicolás Maduro agradeció a Erdogan, por el apoyo para enfrentar la pandemia por el Covid-19. “En los momentos más difíciles, de mayor incertidumbre de la pandemia por el Coronavirus, Türkiye siempre estuvo allá a nuestro lado, para apoyarnos en todos los procesos necesarios para la salud y para superar la pandemia como hemos logrado enfrentarla”.

Aseguró que Venezuela se encuentra en el proceso de “consolidación de la estabilidad política, social y económica. Nuestra Patria va en proceso de recuperación. Este año 2022, es un año donde se prevé un crecimiento superior por encima de dos dígitos, hay distintas provisiones todas muy positivas y hay una realidad (...) de nuevas fuentes de riquezas y en ese momento creo que hemos llegado a Türkiye”.

El presidente Maduro aseguró que Türkiye ocupa un papel importante en la geopolítica mundial, destacó que ambas naciones construyen “un mundo de paz, respeto al derecho interna-

cional, de cooperación y diálogo político y diplomático”.

Al respecto, expresó que Venezuela “modestamente desde América del Sur, El Caribe y América Latina también tiene una voz una voz poderosa”, que ha permitido articular alianzas “para el bien, la paz y desde la amistad”.

Destacó que Venezuela inició la recuperación integral, después de ser sometida “a una tortura con sanciones, amenazas, bloqueos y de esa tortura se levantó y ahora camina y va en un proceso franco de recuperación, aunque sea un país modesto, tenemos elementos importantes”.

Durante la gira euroasiática, que realiza el Jefe de Estado, puntualizó que la nación suramericana cumple su papel de liderazgo desde América del Sur en el mundo que va surgiendo.

“Somos la primera reserva petrolera del mundo, hay petróleo para 200 años en Venezuela, somos la cuarta reserva de gas y se está certificando lo que pudiera ser la segunda reserva de gas del mundo”.

En este sentido, informó que se están realizando las certificaciones “que nos pudieran llevar a ser la primera reserva de oro en el mundo. Tenemos una riqueza en la diversidad, millones de hectáreas, de tierra para producir, y una moral, unas ideas, una doctrina y unas ganas de luchar por un mundo distinto”, concluyó.

SOCIO EN AMÉRICA LATINA

El Primer Mandatario turco señaló que estaba muy contento con la visita del presidente Maduro y su delegación ejecutiva.

“Venezuela es un socio muy importante en América Latina y en El Caribe. Nosotros nunca vamos a desestimar la solidaridad que ha mostrado la Patria de Bolívar para con nosotros, ya que

Presidente Maduro se reúne con actores de serie *Kurulus Osman I*

El presidente Nicolás Maduro, se reunió con integrantes de la serie de televisión turca *Kurulus Osman I*, creada por Mehmet Bozdog y dirigida por Metin Günay.

La obra que ha sido denominada como la producción más magnífica de la historia de la televisión turca, perteneciente a la productora Bozdog Film, fue galardonada con un total de 32 premios, entre los que destaca el premio a la Mejor Serie en los prestigiosos Venice TV Awards, convirtiéndose en la primera serie turca en la historia en ser galardonada con estos premios.

La producción audio visual es la continuación de la serie “Resurrección Ertugrul”, que ha sido muy vista por la nación venezolana, por su historia llena de acción, romance.

Entre los que participaron en la reunión con el Jefe de Estado venezolano se encuentran el presidente y vicepresidenta de Bozdog Film, Mehmet Bozdog y Hüseyin Çelik, respectivamente, así como los actores Ahmet Yenilmz, Emre Basalak, Yigit Uçan, Zabit Mübariz, Berk Erçer.

La producción audiovisual narra la historia de Osman I, fundador del Imperio Otomano, quien desde joven muestra su heroísmo en acción al salvar al gobernador de Yorgopolos de ser asesinado, esto le hace enfrentar dificultades y comenzar su madurez como líder.

Gracias a sus conocimientos sobre estrategia militar, derrotó los poderosos imperios como el mongol y bizantino. La trama es la secuela de la serie *Resurrección Ertugrul*, que ha sido muy vista por la nación venezolana por su historia llena de aventuras, drama, acción y romance.

Turquía es una potencia mundial del género de las telenovelas y la segunda mayor exportadora de ficción televisiva. En este sentido, se calculan 150 series se han vendido en 146 países y 600 millones de personas han visto alguna de ellas.

Venezuela nos apoyó incondicionalmente durante el intento de golpe de Estado contra mi gobierno”, afirmó.

Asimismo, dijo que entre ambas naciones existe una amistad ejemplar, apoyo y solidaridad, lo cual nutre sus relaciones en diferentes ámbitos.

“Es admirable destacar que el presidente Maduro, a pesar de los bloqueos y sanciones, ha sabido resolver los problemas de su pueblo con una fortaleza e inteligencia formidable, siguiendo los preceptos del Libertador Simón Bolívar y del comandante Hugo Chávez”, agregó el Jefe de Estado, Recep Tayyip Erdogan.

Fernando Buen Abad Domínguez expresó su solidaridad con los pueblos de la región

Pedro Infante: El comandante Hugo Chávez declaró a Venezuela como tribuna antiimperialista desde la creación del ALBA

“En la tercera Cumbre de las Américas, celebrada en 2001 en la ciudad de Quebec, en Canadá, se planteó el avance del ALCA y un solo presidente se opuso, ese fue el comandante Hugo Chávez”, enfatizó Infante

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Miguel Romero
Caracas

Dirigentes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se siguen sumando a la Tribuna Antiimperialista, donde se debate junto a internacionalistas invitados y el Poder Popular las políticas excluyentes del Gobierno de Estados Unidos (EEUU) con países de la región y el mundo.

El vicepresidente de organización del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Pedro Infante, destacó: “La patria se ha convertido en una gran tribuna antiimperialista, desde la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), impulsada por el comandante Hugo Chávez”.



Durante su ponencia Infante recordó que los gobiernos estadounidenses continúan practicando la ideología obsoleta de la doctrina Monroe que predica que “América es para los americanos”.

“Bolívar combatió esas ideas excluyentes de la doctrina Monroe, que supuestamente defendía al continente de cualquier invasión extranjera, pero todos sabemos las verdaderas intenciones por eso nos expresamos con nuestro carácter antiimperialista”, dijo Infante.

El diputado recordó que la Cumbre de las Américas, en su proyecto inicial, desarrolló el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que planteaba eliminar los aranceles para el comercio entre los países y los más favorecidos eran las naciones grandes, y no los pueblos del mundo.

“En la tercera Cumbre de las Américas, celebrada en 2001, en la ciudad de Quebec, en Canadá, se planteó el avance del ALCA y un solo presidente se opuso,

ese fue el comandante Hugo Chávez”, enfatizó Infante.

Por lo que en diciembre del 2004, Venezuela y Cuba firman la contrapropuesta del ALCA, llamada la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), “para el establecimiento de tratados de comercio entre los pueblos”.

Infante agregó que en esa reunión de representantes y Jefes de Estado, que inició en 1994, convocada por el entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, no incluía la participación de Cuba.

Solidaridad con Venezuela no se agota. En esta Tribuna Antiimperialista también participó de manera virtual el internacionalista y filósofo mexicano Fernando Buen Abad Domínguez, quien expresó su solidaridad con los pueblos de la región.

“Reitero que la solidaridad no se agota y cada vez que sea necesario acercaremos nuestra voz para contribuir a la gran revolución socialista de toda la patria”, dijo en referencia a la exclusión por parte del presidente estadounidense Joe Biden, a Venezuela, Nicaragua y Cuba de la IX Cumbre de las Américas, celebrada en Los Ángeles.

Leales al presidente y al Gobierno legítimo de Nicolás Maduro

Movimientos sociales levantan su voz contra la exclusión imperialista

T/L.A.Y
Caracas

A propósito de la IX Cumbre de las Américas, que se realiza en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, de donde se excluyó arbitrariamente a Venezuela, Cuba y Nicaragua, el Partido Socialista Unido de Venezuela continuó con la actividad denominada Tribuna Antiimperialista en la ciudad de Caracas.

Esta jornada, se desarrolla en la esquina de Las Monjas, diagonal a plaza

Bolívar, en Caracas, con el objetivo de levantar la voz ante las pretensiones imperialista.

Eloy de la Vega, del colectivo Juventud Rebelde, destacó que el Poder Popular ha levantado la voz contra el imperio norteamericano quiere decidir lo que se puede hacer en Venezuela.

“Este continente levanta su voz a través de esta tribuna antiimperialista para decir que aquí hay autodeterminación de nuestro pueblo y un gobierno legítimo que lo representa el presidente

Nicolás Maduro Moros, con un pueblo que lo acompaña para las batallas por la soberanía nacional”, señaló.

Nairoby Rodríguez, directora del estado La Guaira, del Movimiento por la Paz y La Vida, recaló que los movimientos sociales enarbolan las banderas de Paz. Para fijar la postura de los venezolanos frente a la “arremetida imperialista”.

“Hoy estamos con una situación de exclusión contra nuestro país contra la intención del imperialismo de apode-

rarse de la nación y sus riquezas para sembrar violencia, paramilitarismo, narcotráfico y terror.

Lilibeth Rodríguez del Frente de Mujeres se sumó a la política de exclusión contra Cuba y Nicaragua el Partido Socialista Unido de Venezuela y ratificó que para poder asumir la representación del continente deben estar todas las naciones del orbe.

“En la Cumbre de las Américas, o somos todos o no es América”, refirió la dirigente. La Tribuna Antiimperialista de Caracas hará una pausa este jueves para participar en la marcha que se realizará en la ciudad capital y retomará sus disertaciones este 10 de junio.

Biden se siente disminuido por liderazgo de Maduro, Díaz-Canel y Ortega

Saúl Ortega: Exclusión en Cumbre de las Américas es un acto de cobardía

T/ AVN
Caracas

El diputado de la Asamblea Nacional Saúl Ortega catalogó como un acto de cobardía el excluir a Venezuela, Cuba y Nicaragua de la IX Cumbre de las Américas.

A través de una entrevista transmitida por Venezolana de Televisión, el diputado destacó que el presidente esta-

dounidense, Joe Biden, actuó de forma cobarde al no invitar a estos tres países a la cumbre que se está desarrollando en la ciudad de Los Ángeles.

“Creo que Biden se siente disminuido por el liderazgo de los mandatarios, Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel y Daniel Ortega”, aseguró el diputado. Asimismo, aseveró que la Cumbre de las Américas está en su peor momento, “esta cumbre es un

fracaso desde el planteamiento central de la persona quien la convocó, expresó Ortega.

“Con que moral Estados Unidos trata de hacer una cumbre con temas que son contrarios al comportamiento histórico del bipartidismo norteamericano”, explicó el funcionario. Y también añadió que EEUU forma parte de los problemas que enfrenta América y el Caribe.

Por otra parte, en referencia a la visita del presidente venezolano, Nicolás Maduro a Turquía, destacó que, Venezuela está cerrando un ciclo de resistencia y entrando en una etapa de iniciativa política camino a la ofensiva.

“Nuestro Presidente está llevando el liderazgo de Venezuela como una avanzada de Latinoamérica y el Caribe en Eurasia”.

Para finalizar alegó que el mundo está pidiendo un nuevo orden internacional, que sea justo, democrático, que respete el derecho internacional y no imponga una política unilateral.

Se reportó la caída de más de 200 árboles en distintas zonas

Diez mil viviendas fueron afectadas en Mérida por lluvia de granizo y vientos huracanados

“Hasta el momento se desconoce el nivel de afectación exacta que sufrieron los merideños, aunque afortunadamente no tenemos pérdidas humanas”, indicó el gobernador Jehyson Guzmán



T/ Norelvis Carvajal
F/ VTV
Mérida

El gobernador del estado Mérida, Jehyson Guzmán, informó en entrevista para Venezolana de Televisión que aproximadamente 10.000 viviendas fueron afectadas por pérdida del techo debido al granizo y los fuertes vientos huracanados registrados en la entidad.

“Ayer se reportó la primera caída de granizo, en el municipio Tovar, acompañado de fuertes

lluvias y vientos huracanados producidos por la onda tropical número cinco”, notificó Guzmán, quien precisó que “la intensidad de los vientos alcanzó el número 10 en la Escala de Beaufort, solo dos números por debajo de la intensidad máxima”.

También reportó daños en tres instituciones educativas, un hospital y el Coliseo de Tovar debido a caída de árboles. En su resumen el gobernador estimó que hay por lo menos 200 árbo-

les derribados por los vientos en distintas zonas.

Además informó que siete viviendas fueron inundadas debido a las fuertes lluvias y el crecimiento de quebradas, una de ellas con pérdida total. Informó sobre daños a locales comerciales y vehículos.

En cuanto al servicio eléctrico, Guzmán indicó que este estuvo afectado hasta altas horas de la noche del martes y parte de la mañana de este miércoles.

Guzmán explicó que durante estos meses del año es normal ver lluvias en Mérida, pero estas precipitaciones y especialmente la caída de granizo están por encima de los parámetros normales.

A pesar de las graves afectaciones, Guzmán aseguró que se mantiene un buen trabajo con respecto a la atención de los ciudadanos por parte de Protección Civil (PC) y las alcaldías del estado andino.

De acuerdo con el gobernador, fue instalado el Órgano Superior de Viviendas para evaluar los daños, especialmente en las viviendas cuyo techo fue arrancado por el viento. Agregó que han sido enviadas maquinarias a distintos municipios, junto con equipos de PC, para realizar el levantamiento de escombros y árboles.

Las autoridades pertinentes, indicó Guzmán, limpian las torrenceras y drenajes para garantizar la contención del agua

como medida de prevención frente a las permanentes precipitaciones.

Actualmente, la gobernación del estado espera por los datos de Protección Civil “con respecto a las comunidades de los municipios más aislados”, manifestó Guzmán: “Hasta el momento se desconoce el nivel de afectación exacta que sufrieron los merideños, aunque afortunadamente no tenemos pérdidas humanas por este inusual aguacero”.

Por su parte Jesús Araque, alcalde del municipio Libertador de Mérida, informó la pérdida total de cuatro viviendas y un total de 26 familias desalojadas preventivamente por la crecida del río La Fría y la quebrada La Astillera, por las fuertes lluvias caídas en la parroquia Jacinto Plaza, sector La Trinidad.

También fue afectada la vialidad en tres parroquias del municipio Libertador “en el caso de la parroquia Jacinto Plaza, hay fallas de borde en la calle principal del sector La Astillera, calle La Trinidad y en la vía principal del Chamita cerca del puente que comunica con El Galerón, El Morro, Los Nevados y el municipio Aricagua”, informó el alcalde.

Desmantelaron campamento de narcotraficantes en Semprún

La FANB destruyó depósito de los Tancol con 10.000 litros de combustible para avión

T/ N.C.
Zulia

Militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) detectaron y destruyeron un depósito con 10.000 litros de combustible para avión instalado por terroristas armados narcotraficantes de Colombia (Tancol), en las orillas del Río Tarra, en el estado Zulia, informó el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB (Ceofanb), Domingo Hernández Lárez, en un mensaje publicado en Twitter.

“Los 10.000 litros de combustible para avión Jet A-1 fueron encontrados en la maleza, aledaña a la pista inutilizada por las Unidad de Reacción Rápida, en labores de la Operación Relámpago del Catatumbo”, detalló Hernández Lárez.

Igualmente, publicó que oficiales de la FANB desmantelaron e inutilizaron un campamento Tancol en Semprún, en el estado Zulia, con “numerosos materiales y accesorios bélicos que servía de punto de abastecimiento logístico y área de instrucción para los nefastos propósitos del terrorismo”. “Venezuela no servirá de albergue para bandidos o terroristas narcotraficantes. Serán ex-crados”, expresó una vez más Hernández Lárez.

El comandante de la Ceofanb ratificó que la “FANB continúa desmantelando campamentos de invasores colombianos con depósitos de explosivos, detonadores peruanos, armamento americano (estadounidense), municiones indumil colombiana y muchos otros materiales de interés operativo para los Tancol”.

“Venezuela es territorio de paz, por lo cual serán expulsados y destruirán sus instalaciones”, subrayó.

PC y bomberos atienden a familias afectadas por las lluvias

Supervisan trabajos de rehabilitación en el cauce del río Zulia

T/ AVN
Maracaibo

Funcionarios del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR) supervisan los trabajos de rehabilitación en el cauce del kilómetro 43 del río Zulia, en el municipio Catatumbo, como parte de las jornadas de atención integral en el Sur del Lago.

Estas acciones forman parte del Frente de Atención Integral para la Protección y Rescate del Sur del Lago a cargo de la Fuerza de Tarea Humanitaria Simón Bolívar, que trabaja en la recuperación de

esta zona y en la atención de las familias afectadas, refiere nota prensa.

Cabe destacar que, hasta la fecha, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz ha enviado más de 30 toneladas de suministros, entre enseres, medicinas y alimentos a la entidad zuliana ante la situación de riesgo en la región por las constantes precipitaciones.

Funcionarios de Protección Civil (PC) y Bomberos de la entidad se mantienen activamente en las zonas, con la finalidad de brindar apoyo y atender cualquier tipo de emergencia que pueda ocurrir durante este periodo de intensas lluvias en el estado Zulia.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 06 de Mayo de 2022
205 y 157

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000267

SE HACE SABER:

EDICTO

A todas aquellas personas que se crean con derechos sobre el inmueble, identificado como un apartamento destinado a vivienda distinguido con el N° 51 ubicado en la planta 6 del edificio “Primavera” situado en la avenida Francisco de Miranda entre calles el metro y el muñeco municipio Chacao, Parroquia Chacao Estado Miranda construido sobre una parcela de terreno con una superficie de quinientos noventa y seis metros cuadrados (596 Mt2), que se encuentra alderada así: Norte, en once (11mts) en la avenida Francisco de Miranda, antigua carretera del este; Sur, en trece (13mts) con el edificio “Quimare” que fue del Dr. Eulogio Chacón Ruiz; Este, en cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros (49,50mts) con casa solar que son o fueron de Leonardo Ruiz y Oeste, en cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros (49,50mts) con casa solar que son o fueron de Agustín Saroya y ahora de sus herederos. El apartamento, objeto de la presente pretensión tiene un área aproximada de sesenta y seis metros con cinco decímetros cuadrados (76,05mts2), consta de las siguientes dependencias: dos habitaciones con closets y gabinetes, baño y cocina con porcelana decorada, salón comedor y terraza con jardinería y sus linderos son: Norte, fachada norte del edificio; Sur, área común y pasillo; Este, apartamento N° 52 y Oeste, fachada oeste del edificio, cuyo documento de propiedad se encuentra protocolizado por ante la Oficina Subalterna del segundo Circuito de Registro del Distrito Sucre del Estado Miranda, Baruta, en fecha veintidós (22) de enero de mil novecientos setenta y tres (1973), bajo el N° 8 folio 63 tomo 60, Protocolo 1°. Que este Tribunal actuando en el juicio por motivo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, seguida el ciudadano IVAN RAMÓN PAREDES, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-3.182.714, contra HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE LA CIUDADANA MIREYA RAMONA FERNANDEZ DE RIVERO Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, sustentado en el asunto No. AP11-V-FALLAS-2022-000267, por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente EDICTO, a fin de emplazarlos para que comparezcan por ante este Juzgado, a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelería de este juzgado, con el objeto que se hagan parte en el presente juicio en el estado que se encuentre, mediante escrito que deberán enviar a la primerainstancia1civilcaracas@gmail.com, conforme a la Resolución No. 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia.

Igualmente, se les advierte que de no comparecer en el lapso para hacerse partes en el presente asunto, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley.

El presente EDICTO deberá ser publicado en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “VEA”, por lo menos durante sesenta (60) días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231, 232 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000267
MB

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 5 de Mayo de 2022.
210° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000551

SE HACE SABER:

EDICTO

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA CIUDADANA CARMEN JOSEFINA PRATO BARCELO, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 1.756.704, y falleció en la Clínica El Ávila Urb. Altamira, Municipio Chacao, Estado Miranda, y a todas aquellas personas que se consideren asistidas de algún derecho, que este juzgado actuando en el juicio por motivo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por el ciudadano LUIS ENRIQUE HEUER TARCHETTI, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 6.061.126, contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS DE CARMEN JOSEFINA PRATO BARCELO, antes identificada, y a todos aquellos personas que se consideren asistidas de algún derecho, el cual se sustancia en el expediente signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000551, por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente EDICTO, a fin de emplazarlos para que comparezcan por ante este Juzgado, a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelería de este juzgado, con el objeto de que den contestación a la demanda y opongán las excepciones que consideren pertinentes al caso, dentro del lapso de veinte (20) días de despacho siguientes a la constancia en autos de su citación, mediante escrito que deberán enviar conforme a la Resolución Nro. 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la sala de casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia.

Igualmente, se les advierte que, de no comparecer en el lapso para darse por citados, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, por lo menos durante 60 días dos veces por semana. Todo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 y 232 del Código de Procedimiento CIVIL.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
DRA. MARITZA BETANCOURT.

MB/wo
ASUNTO AP11-V-FALLAS-2021-000551

La tarea está a cargo de la Sundde

Verifican cumplimiento de tasa BCV para transacciones en divisas en Portuguesa

El objetivo es hacer respetar la tasa oficial para el cobro en divisas y evitar cualquier alteración ilegal de precios que atente contra la economía familiar

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas



La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) en el estado Portuguesa verifica que las transacciones en divisas se hagan con base en la tasa del Banco Central de Venezuela (BCV).

El coordinador del organismo en la entidad, Demetrio Hernández, informó que actualmente la supervisión se lleva a cabo en la zona comercial de Acarigua, específicamente en el centro de la ciudad.

Indicó que el objetivo es hacer respetar la tasa oficial para el cobro en divisas y evitar cualquier alteración ilegal de precios que atente contra la economía familiar.

“Aquellos comerciantes que apliquen otra tasa y hayan denuncias de los afectados, nosotros inmediatamente acudiremos a ese negocio para aplicar la ley”, aseveró.

Hernández advirtió que el incumplimiento de la tasa del

BCV para la compra-venta de bienes y servicios acarrea sanciones pecuniarias, previstas en la Ley Orgánica de Precios Justos. Precisó que la primera de ellas es una multa al comercio infractor, “lo mínimo son 10 mil unidades tributarias”.

Otra sanción es la devolución al usuario del dinero que se le cobró demás. El coordinador de la Sundde en Portuguesa dijo que la intención de las fiscalizaciones no es atacar al sector comercio, sino velar por el cumplimiento de la ley.

Acotó que en caso de que algún comerciante no se ajuste a lo establecido, “se entrará en conversación con el Ministerio Público y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) para manejar el caso”.

En el estado Lara

Cafetaleros participan en encuesta nacional agrícola y pecuaria

T/ AVN
Caracas

La Corporación Venezuela del Café realizó un abordaje a la Comuna Revolucionaria Cafetalera de la parroquia Hilario Luna ubicada en el municipio Morán en el estado Lara como parte de la Encuesta Nacional Agrícola y Pecuaria realizada por el Ministerio del Poder Popular para Agricultura y Tierras.

“En el marco de la Encuesta Nacional Agrícola y Pecuaria, el Ministerio de Agricultura y Tierras y la Corporación Venezolana del

Café realizaron abordaje a la Comuna Revolución Cafetalera, en la comunidad Potrerito de El Manzano”, publicó la Corporación del Café en su cuenta en Twitter.

El ente informó que durante el recorrido en la zona fueron encuestados 52 caficultores de la localidad y contabilizaron 23 espacios de viveros, que cuentan con más de 103 mil plantas de café variedad Colombia 27, refiere el portal AVN.

Destacaron la importancia de la organización popular y atención integral para seguir incrementando la producción en el sector cafetero.

Con asesorías virtuales y presenciales

SAPI aumentó en 17% atención a usuarios en mayo

T/ Min-Comercio
Caracas

Durante el mes de mayo de 2022, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), adscrito al Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, ofreció asesorías, de manera virtual y presencial, a un total de 2.245 usuarios y usuarias, quienes realizaron trámites relativos al registro

de marcas, patentes, derecho de autor e indicaciones geográficas.

Las estadísticas de la institución refieren que durante esa fecha por Taquilla Virtual se recibieron solicitudes de 401 personas, vía correo electrónico, mientras se atendieron de manera presencial 1.011 usuarios. Además, se recibieron vía telefónica y a través de las redes sociales, 833 consultas.

En atención al Plan Estratégico de Reimpulso del Comercio Nacional, instruido por la ministra del Poder Popular de Comercio Nacional, Dheily Álvarez, el director general del organismo, Ricardo Javier Sánchez, emprendió un proceso de digitalización de solicitudes para agilizar los trámites de registro a los creadores en función de proteger sus obras.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, treinta (30) de noviembre del 2021. 210° y 161°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000460

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con derechos, del siguiente bien inmueble que a continuación se describe: **“una casa distinguida con el N° 11, situada en el sector UD-2, zona A, Terraza 35 entre escalera principal y calle principal, manzana N° 020, Jurisdicción de la Parroquia Caricuao, Municipio Libertador, Distrito Capital, sus linderos son: NORTE: casa que es la de la familia Barrotoran y terreno de INAVI; SUR: Parcela 11 y terreno de INAVI; Este: Vereda Terraza 35 y OESTE: Terreno de INAVI”**, para que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA EN EL EXPEDIENTE**. En el entendido que una vez transcurrido el lapso de los QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO, comenzará a computarse el LAPSO DE LOS VEINTE (20) DÍAS DE DESPACHO para la contestación de la demanda, el cual comenzará a transcurrir, una vez conste en autos, la citación de la parte demandada. Librese el edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, que deberá ser publicado en los diarios **“ÚLTIMAS NOTICIAS”** y **“EL ORINOCO”**, por lo menos durante sesenta (60) días durante dos veces por semana. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el último aparte del artículo 231 ejusdem.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

ABG. LISETH DEL CARMEN VICARIO ANGLADES

VANESSA

REPÚBLICA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 01 de febrero de 2022. 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000632.-

EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos, del ciudadano RAFAEL RAMÓN GUIA MORALES quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. 3.809.197, en el juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA**, incoado por la ciudadana FLOR DE MARÍA MÁRQUEZ RANGEL, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.081.073, contra los ciudadanos PIERINA GUIA HERNÁNDEZ, JEAN PIERRE GUIA HERNÁNDEZ y YERINA JOSEFINA GUIA HERNÁNDEZ, venezolanos mayores de Edad de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-12.502.109, V-10.484.312 y V-11.993.244, de este domicilio, que deberán comparecer por ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 03 lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas a hacerse parte en el referido juicio, y expongan lo que consideren conducente en relación al mismo, **dentro del lapso de Sesenta (60) días continuos siguientes a la última constancia en autos de la publicación en prensa y consignación que del presente edicto se haga en el expediente N° AP11-V-FALLAS-2021-000632**, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil. El mismo deberá ser publicado en el diario **“CORREO DEL ORINOCO”** en tamaño de letra legible. Así mismo, se hace de su conocimiento que podrá visualizar las actuaciones realizadas por ante el Tribunal, referidas a esta causa en el portal web **WWW.CARACAS.SCC.ORG.VE** y nuestro correo electrónico a su disposición: **primera Instancia2.civil.caracas@gmail.com**, **DIOS Y FEDERACIÓN**

EL JUEZ

ABG. JHONME RAFAEL NARELA TOVAR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 29 de abril 2022. 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-2016-001032

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano AGUSTÍN ALEJANDRO ROJAS VELÁSQUEZ venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-11.471.902, codemandado (por sustitución procesal) en la pretensión contenida en la demanda que por **FRAUDE PROCESAL Y COLUSIÓN** incoara la ciudadana MARIA FANNY ESPINOSA TAMAYO contra los ciudadanos JOSÉ DE ALMEIDA PEREIRA, ANTONIO JOSÉ TAILL MUSSO y RAFAEL AGUSTIN ROJAS ROJAS, y que se sustancia en el asunto signado **AP11-V-2016-001032**, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, **DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citados en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio. Igualmente se le hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo **PrimeraInstanciaCivilCaracas@gmail.com**, perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web **caracas.scc.org.ve**.

El presente cartel se publicará en los diarios **“VEA”** y **“CORREO DEL ORINOCO”**, durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ

ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.

Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

EDICTO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

SAN FERNANDO DE APURE, 18 DE MAYO DE 2022

SE HACE SABER:

A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERÉS

Que la ciudadana ANA SOCORRO QUERALES OCHOA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 8.075.510, debidamente asistida por el abogado OCTAVIO JOSÉ GARCÍA SOTO, inscrito en el Inrobojado bajo el N° 140.529, instauró **ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VENTENAL O USUCAPION**, en contra de la **CAJA DE AHORRO DEL PERSONAL DEL EJECUTIVO REGIONAL DEL ESTADO APURE (CAPEA)**, inscrita en la Oficina del Registro Público del Municipio San Fernando del Estado Apure, anotada bajo el N° 1, Folio 1 al 2 con su vuelto, Protocolo Primero, Primer Trimestre del año 1955, modificado dicho acto registro por acta protocolizada ante el mismo registro bajo el N° 98, folios del 106 al 112, protocolo primero, tomo octavo, primer trimestre del año 2001, representada legalmente por el ciudadano KARL AUGUSTO CEDEÑO TOVAR, titular de la cédula de identidad N° V-8.169.205, en su condición de Presidente. En tal virtud se ordenó el emplazamiento de la demandada supra identificada, así como a todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción que tiene las siguientes características: Un inmueble constituido por una parcela de terreno denominado **EL BOSQUE** y una casa sobre él construida, con una extensión aproximada de **38.706,50 m²**, ubicado en la vía urbana el **Mercure** en jurisdicción del Municipio Birsaca del Estado Apure, cuyos linderos son los siguientes: **NORTE:** Vía Perimetral Mercure. **SUR:** Instalaciones Fábrica Tecnológico Mariño Méndez. **ESTE:** Escuela, Julieta Caraballo y **OESTE:** Hotel Paraiso, protocolizado en fecha 27 de julio del año 2001, ante el Registro Público del Municipio San Fernando del Estado Apure, bajo el N° 39, folios 228 al 231, Protocolo Primero, Tomo Tercero, Tercer Trimestre del año 2001, de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, indicando que una vez conste en autos la fijación del presente en la Puerta del Tribunal y la consignación del mismo, comenzará a correr el lapso para la comparencia de cualquier interesado, el cual deberá ser publicado en los diarios **“CORREO DEL ORINOCO”** y **“ÚLTIMAS NOTICIAS”**, por un lapso de sesenta (60) días continuos y una secuencia de publicación de dos veces por semana, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 ejusdem.

LA JUEZA,

ABG. INÉS MARÍA ALONSO AGUILERA

LA SECRETARIA,

ABG. KARELYS BOLÍVAR CHÁVEZ

INMA/NEC
EXP N° 7152.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Poder Judicial

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional.

Tribunal Primero (1°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución

Caracas, 04 de mayo de 2022. 211° y 163°

ASUNTO: AP51-J-2022-00042-P

EDICTO

SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que pudieran tener interés directo y manifiesto en el presente asunto, signado con el N° AP51-J-2022-00042-P, contenido de la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL**, presentada por la ciudadana WENDY TAMARA COLLETTA DE DELGADO, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.507.453, asistida por la abogada Aurora González, en su carácter de Defensora Pública Provisoria Octaviana (8°) en el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Área Metropolitana de Caracas, en defensa de los derechos e intereses de su hija, la adolescente (cuya identificación se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), todo lo anterior con el fin que quienes puedan ver afectados sus derechos, logren hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin de que comparezcan a la sede de este Juzgado dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), dentro de los diez (10) días de despacho siguiente a que conste en autos la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la secretaría en la cartelería de este Circuito Judicial, ubicado en la planta baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

LA JUEZ

ABG. YVONNY CARRIZALES

Jueza del Tribunal Primero (1°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 19 de mayo 2022. 211° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000157

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A las ciudadanas FELICIDAD JOSEFINA PÉREZ IBIMAS, KATYWSKA JOSEFINA PÉREZ y MILAGROS JOSEFINA PÉREZ IBIMAS, venezolanas, mayores de edad, domiciliadas en el Estado Miranda y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-12.507.516, V-10.793.359 y V-6.934.142 respectivamente, parte demandada en el juicio que por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, incoara en su contra el ciudadano **DANILO JOSÉ QUINTERO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.660.808, en el asunto distinguido bajo el N° **AP11-V-FALLAS-2022-000157**, que por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel, a fin que comparezcan por ante este Tribunal en la horas destinadas para despachar, dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente Cartel se haga en el expediente, para darse por citados. Se les advierte que de no comparecer en el lapso anteriormente señalado, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación. Asimismo, se le hace saber que toda las diligencias y escritos deberán ser remitidas vía electrónica a través de la cuenta correo **PrimeraInstanciaCivilCaracas@gmail.com**, perteneciente a este Tribunal y cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web **caracas.scc.org.ve**. El presente cartel se publicará en los diarios **“VEA”** y **“CORREO DEL ORINOCO”**, con intervalo de tres días entre uno y otro. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ

ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.

Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.



Asesinatos multitudinarios precedieron la reunión en Los Ángeles

El anfitrión

En el país sede de la IX Cumbre de las Américas, que afirma ser líder y ejemplo para el hemisferio, en un periodo de 10 días, 44 personas fueron ejecutadas en tiroteos masivos

TyF/ Ilka Oliva Corrado-Rebelión

Estudiantes de más de 200 escuelas de Estados Unidos realizaron paros la semana pasada con el fin de denunciar la falta de acción para imponer mayores controles sobre las armas en el país. En la imagen, alumnos de la preparatoria Shea, en Rhode Island.

Lo ocurrido en el país anfitrión de la Cumbre de las Américas en los últimos días debería ser suficiente como para desvirtuarlo de su propia fiesta, hasta que logre poner su casa en orden y no represente una amenaza contra los principios de los derechos humanos, las libertades civiles y la misma democracia.

En un periodo de 10 días, 44 personas fueron asesinadas en

tiroteos masivos en el país; un carnaval de violencia que confirmó, entre otras cosas, la cobardía política de amplia parte de nuestro liderazgo elegido, la pretensión delgada de nuestra credibilidad moral, y la farsa de expresiones públicas de simpatía que se traducen en nulo cambio real en nuestras leyes, nuestra cultura o nuestras tendencias asesinas, resume de manera concisa el articulista Jelani Cobb de The New Yorker.

Diecinueve niños –todos de entre 9 y 10 años– y dos de sus maestras fueron asesinados en la primaria Robb, en Uvalde, Texas. Diez días antes, en un supermercado en Buffalo, Nueva York, fueron asesinados 10 personas sólo porque eran afroestadunidenses. En los dos casos, los asesinos eran jóvenes de 18 años que habían comprado sus rifles semiautomáticos de manera legal. Sus casos no son extraordinarios, en los tiroteos masivos más sangrientos durante los últimos años se emplearon armas legalmente adquiridas. La

ley protege a las armas, no a los niños, denuncian activistas.

Pero son los tiroteos masivos en escuelas donde se manifiestan los extremos de la locura de la violencia armada en este país. Y esa locura incluye propuestas de varios líderes políticos ante estas masacres de armar a maestros y recomendar chalecos antibalas como uniforme escolar de los estudiantes.

En este país, más de 311.000 estudiantes han sido expuestos a la violencia con armas de fuego en sus escuelas desde la masacre de la preparatoria Columbine High en Colorado, en 1999, calcula el Washington Post. En 2021 hubo más incidentes de tiroteos en escuelas (42) que en cualquier año desde 1999, y en el año en curso ya se han registrado por lo menos 24.

Los ejercicios para ensayar qué hacer en caso de que una

persona armada ingrese a una escuela con la intención de matar se realizan ya de manera rutinaria en 95 por ciento de las escuelas públicas de Estados Unidos, desde kínder hasta la prepa. Los niños desde los cinco años están conscientes de que en cualquier momento podría haber un tiroteo en sus escuelas. Un video de March for Our Lives que se ha vuelto viral ofrece una idea de esta realidad: https://twitter.com/davidhogg11/status/1532039345997332481?s=20&t=yxsg8_3qjLuYjYIqhSHA7g

Ante la parálisis obscena de la clase política, niños y jóvenes, una vez más, se han movilizado para expresar su ira y exigir que los legisladores y otros políticos hagan más que ofrecer sus condolencias y oraciones y venir a visitarlos para consolarlos después de cada tiroteo. Si muero en un tiroteo, dejen mi cuerpo



en las escalinatas del Congreso, se lee en la pancarta de una adolescente durante una manifestación la semana pasada.

Estudiantes en más de 200 escuelas por todo el país realizaron huelgas, abandonando sus aulas y marchando durante esta última semana, denunciando la falta de acción concreta para imponer mayores controles sobre las armas en el país. March for Our Lives ha convocado a realizar el próximo sábado una movilización nacional, con lo que dicen serán más de 300 marchas por todo el país, incluida la capital.

Es un país cuya cúpula política no puede responder con una reforma de control de armas ante otra masacre de niños, ni puede garantizar los derechos fundamentales de las mujeres, los derechos civiles, ni el elemental derecho al voto; todo, a pesar de que las grandes mayorías están a favor de todo eso. Es un país donde uno de los fundadores de March for Our Lives, David Hogg, sobreviviente de la masacre en su preparatoria en Parkland, Florida, envió un mensaje la semana pasada: si estás considerando visitar a Estados Unidos, no lo hagas. Tú y tus hijos no están seguros aquí.

Ese es el país anfitrión que afirma ser líder y ejemplo para el hemisferio.

Declaración del Gobierno revolucionario de Cuba

Cumbre de las Américas, dominación imperialista y exclusión

Entre la soberbia, el temor a que se escuchen verdades incómodas, el empeño en evitar que la reunión delibere sobre los temas más urgentes y complejos del hemisferio y las propias contradicciones de su endeble y polarizado sistema político, el Gobierno estadounidense optó nuevamente por la exclusión

T/ Cubaminrex-Portal ALBA
F/ Cortesía

El Gobierno de los Estados Unidos, abusando del privilegio que le otorga su condición de país anfitrión, decidió tempranamente excluir a Cuba, Venezuela y Nicaragua de la IX Cumbre de las Américas, que se celebrará en la ciudad de Los Ángeles este mes de junio. Se negó a atender los justos reclamos de numerosos gobiernos para que cambiara esa posición discriminatoria e inaceptable.

No existe una sola razón que justifique la antidemocrática y arbitraria exclusión de país alguno del hemisferio de esa cita continental. Es algo que las naciones de América Latina y el Caribe advirtieron desde la VI Cumbre celebrada en Cartagena de Indias, en 2012.

El presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez adelantó el pasado 25 de mayo que no asistiría. Era una decisión firme de Cuba si no se invitaba a todos los países del hemisferio en pie de igualdad.

Entre la soberbia, el temor a que se escuchen verdades incómodas, el empeño en evitar que la reunión delibere sobre los temas más urgentes y complejos del hemisferio, y las propias contradicciones de su endeble y polarizado sistema político, el Gobierno estadounidense optó nuevamente por la exclusión como recurso para tratar de lograr un evento sin aportes concretos, pero provechoso para la imagen del imperialismo.

Se conocen las intensas gestiones de alto nivel llevadas a cabo por los Estados Unidos con gobiernos de la región, para contener la intención de muchos de ausentarse del evento si no se invitara a todos. Estas incluyeron presiones inmorales, chantajes, amenazas y sucias maniobras de engaño. Son prácticas habituales del imperialismo que reflejan su desprecio tradicional hacia nuestros países. Merecen el más enérgico rechazo.

Cuba agradece y respeta la digna, valiente y legítima posición de numerosos gobiernos en defensa de la participación de todos, en igualdad de condiciones.

El liderazgo del presidente de México Andrés Manuel López Obrador merece especial reconocimiento. Destacamos la



clara y temprana actitud de los países miembros de Caricom en contra de las exclusiones, así como la firme postura del presidente de Bolivia Luis Arce Catacora y de la presidenta de Honduras Xiomara Castro. La posición de Argentina como presidente de la Celac expresa la opinión mayoritaria de la región en contra de una cumbre selectiva, como han expre-

sado en público y en privado numerosos gobiernos de Sur y Centro América.

Esa genuina y espontánea solidaridad, ante la acción discriminatoria de los Estados Unidos contra países de la región, refleja el sentir de los pueblos de Nuestra América. Estados Unidos subestimó el apoyo a Cuba en la región, mientras trató de imponer su política de hostilidad



hacia Cuba, unilateral y universalmente rechazada, como si fuese una posición consensuada en el hemisferio, pero el debate sobre el proceso de invitación demostró lo contrario.

La XXI Cumbre del ALBA celebrada en La Habana el pasado 27 de mayo, marcó sin ambages el repudio a las exclusiones y al trato discriminatorio y selectivo.

Exclusiones de esta naturaleza confirman que los Estados Unidos concibieron y utilizan este mecanismo de diálogo de alto nivel como instrumento de su sistema hegemónico en el hemisferio, al estilo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y otros entes concebidos en el siglo XX para coartar la independencia, limitar la soberanía de las naciones de la región e impedir las aspiraciones de unidad e integración latinoamericana y caribeña.

Forman parte del esfuerzo por aplicar la Doctrina Monroe y promover la exclusión como arma de división, en función de claros intereses políticos, electorales y de dominación.

No se puede hablar de "Las Américas" sin abarcar a todos los países que integran el hemisferio. Lo que nuestra región reclama es cooperación, no exclusión; solidaridad, no mezquindad; respeto, no arrogancia; soberanía y libre determinación, no subordinación.

Se sabe de antemano que los documentos que se pretende adoptar en Los Ángeles están divorciados de los verdaderos problemas de la región y son en realidad inútiles y omisos, más allá del esfuerzo por otorgar a la OEA una prerrogativa supranacional para decidir sobre la legitimidad o no de los procesos electorales y por la imposición a los gobiernos latinoamericanos y caribeños de conductas represivas, discriminatorias y excluyentes contra los migrantes.

Sabemos que la voz de América Latina y el Caribe, como en el pasado, resonará en esos días en Los Ángeles, con la admirable y vertical ausencia de líderes fundamentales que tienen enorme autoridad política, moral y reconocimiento de sus pueblos y del mundo.

Tenemos plena confianza también en que los líderes de la región que decidan ir, sabrán fundamentar dignamente que los Estados Unidos no pueden tratar a nuestros pueblos de la manera en que lo hizo en el siglo XX.

Cuba respalda los esfuerzos genuinos por fomentar la integración basada en la convivencia civilizada, la paz, el respeto a la diversidad y la solidaridad en todo el hemisferio. Tiene un aval ampliamente reconocido de apoyar y contribuir sin reservas con toda propuesta legítima de soluciones reales y concretas a los problemas más apremiantes que sufren nuestros pueblos. La realidad que hoy se nos presenta dista mucho de esos anhelos.

En Trujillo mantienen alerta por las lluvias

Protección Civil supervisa comunidades vulnerables en Barinas

Hay al menos 16 frentes de trabajo que se abocaron a acciones sociales y de atención de vialidad y viviendas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Barinas



Funcionarios de Protección Civil y Administración de Desastres activaron la supervisión de los principales ríos, caños, quebradas y comunidades de las parroquias Santa Inés y Santa Lucía del municipio Barinas, tras las lluvias registradas en las últimas horas.

El director estatal del organismo, Rafael Vázquez, destacó que las comisiones se activaron en el territorio llanero tras el incremento del caudal del río Santo Domingo, principalmente en sectores priorizados.

Informó que, además, las intensas lluvias ocasionaron diversos deslizamientos de tierra en la vía Barinas-Mérida, los cuales han sido atendidos oportunamente para mantener abierto el paso vehicular.

Asimismo, precisó que habilitaron equipos de monitoreo en el municipio Antonio José de

Sumado al plan de inspección, las autoridades municipales promueven un Plan de Limpieza de Caños, Quebradas y Drenajes para evitar inunda-

tores Bum-Bum, Batatuy, Caño Azul, Las Torres, Las Américas, El Marqués y Socopó, además de Santa Bárbara, capital de Ezequiel Zamora, donde se han presentado lluvias incesantes.

ciones durante la temporada de lluvias.

Según los pronósticos emitidos por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), en los llanos occidentales del país se prevén precipitaciones con intensidad variable entre este miércoles y jueves.

ALERTA PREVENTIVA EN TRUJILLO

Ante las precipitaciones de diversa intensidad que se vienen registrando en las últimas horas en el estado Trujillo, los organismos preventivos se mantienen alerta para atender de manera oportuna, cualquier eventualidad que pudiera presentarse, de acuerdo a información publicada por la Agencia Venezolana de Noticias.

El director estatal de Protección Civil y Administración de Desastre, César Fernández, refirió que afortunadamente estas lluvias no han ocasionado daños en esta entidad territorial

situada en la región andina venezolana.

“Hasta el momento sin novedad. Desde esta madrugada recibiendo precipitaciones de intensidad variable y por lo tanto, nos mantenemos alertas y prevenidos”, dijo.

En este sentido, Fernández indicó que se prevén lluvias este miércoles, por ello mantienen constantes monitoreos en los 20 municipios trujillanos, tanto a través de la dirección estatal como de las 14 municipales que tiene activas Protección Civil en el estado.

Recordó que durante el mes de mayo se registraron afectaciones en diferentes municipios de Trujillo, que ameritaron la activación de 16 frentes de trabajo que se abocaron a acciones sociales y de atención de vialidad y viviendas a través del Estado Mayor para las Emergencias, el cual se mantiene activo ante la inestabilidad atmosférica.

Anunció José Miguel Medina, autoridad única de salud de la entidad

Fue activado el Estado Mayor de Salud con el 1x10 del Buen Gobierno en Zulia

T/ Redacción CO-MinSalud
F/ Cortesía
Maracaibo

El Estado Mayor de Salud se reunió en el Zulia a fin de definir estrategias para la atención inmediata de denuncias realizadas a través del 1x10 del Buen Gobierno en la entidad.

En el encuentro participaron el Ministerio de Salud en el estado Zulia, representantes de la red hospitalaria regional entre ellos el Hospital Universitario de Maracaibo, Hospital Coromoto y Hospital Adolfo Pons.

“Esto no lo podemos hacer solos, tenemos que trabajar de la mano con todos los directores de hospitales, para que cada uno preste la atención correspondiente de acuerdo a la capacidad de cada centro médico”, expresó José Miguel Medina, autoridad única de salud en el Zulia.

Agregó que este tipo de reuniones se seguirán desarrollando a medida que avanza el plan de atención, con la participación de directores de otras instituciones hospitalarias adscritas al Ministerio de Salud.

«Tenemos que reunirnos a diario para poder llevar un control de a cuántos casos le hemos dado respuestas positivas. Y seguiremos trabajando de la mano porque se requiere de unión y esfuerzo en beneficio de la ciudadanía», agregó el funcionario.

Contabilizan 230 casos de salud de los cuales a 58 casos ya están resueltos y cerrados

TRABAJO COORDINADO

Medina indicó que el ejecutivo ha ordenado coordinar los trabajos con directores y directoras de hospitales para poder seguir cumpliendo con el pueblo en lo que se refiere al 1x10 del Buen Gobierno.

Se contabilizan 230 casos de salud de los cuales a 58 casos ya están resueltos y cerrados. Es decir, recibieron respuesta oportuna e inmediata, a través de la aplicación VenApp.

Se estima que la cifra de personas atendidas con el 1x10 del Buen Gobierno se eleve, ya que se desarrollará una jornada del Plan Quirúrgico en la áreas de oftalmología y cirugías de vesícula y hernias, con el apo-

yo de los hospitales Coromoto, Universitario y Noriega Trigo; enfatizó Medina.

La directora del Hospital Coromoto, Mayreth Acosta, detalló que diseñaron un plan de trabajo para atender las denuncias recibidas por la VenApp, activando de manera inmediata el grupo de respuesta en beneficio de los solicitantes.

Adelantó que este sábado 11 de junio en el Hospital Coromoto se estarán realizando 20 intervenciones de cirugía general, que incluyen hernias y vesícula para dar respuesta a solicitudes hechas a través de la aplicación.

“También tenemos otro censo que vamos recogiendo de las Área de Salud Integral Comunitaria (Asic) y consultorios de Barrio Adentro, que captan a diferentes pacientes. Todo esto es parte de la organización con los diferentes hospitales, entre ellos el Noriega Trigo, el Centro de Diagnóstico Integral del Bajo y el Hospital Adolfo Pons, ya que como un solo equipo organizado, como un solo Gobierno estamos en la tarea de



fortalecer el sistema de salud”, explicó Acosta.

Alexander Rabinovich, director del Hospital Universitario, resaltó que en el encuentro se plantearon las fortalezas de las diferentes instituciones para poder canalizar patologías a cada centro de salud para su atención eficaz.

“Esta aplicación (VenApp) nos da un mayor acercamiento entre el poder popular y las autoridades, ya que llega la denuncia y las necesidades directamente a la autoridad única en salud, que es algo que no se había visto anteriormente. También, semana a semana, el Servicio Autónomo Hospital Universitario (Sahum) avanza con el Plan Quirúrgico Nacional, con diferentes intervenciones qui-

rúrgicas de cada especialidad con la que cuenta la institución”, resaltó Rabinovich.



Argentina dijo que la OEA no debe avalar la desestabilización [2022 - 2030]

Proponen nuevo orden interamericano en Cumbre de las Américas

El canciller mexicano Marcelo Ebrard dijo que en términos de discusión están estancados en el mismo punto que hace diez años

T/ Redacción CO-Sputnik
F/ Cortesía EFE
Los Ángeles



El canciller Ebrard llamó a formar un proyecto de refundación del orden interamericano

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, planteó refundar el orden interamericano durante un discurso pronunciado en el marco de la IX Cumbre de las Américas que se lleva a cabo en la ciudad estadounidense de Los Ángeles.

“Por la nueva realidad, la propuesta que México desea hacer y someter a ustedes, es que conformemos un grupo de trabajo que presente el proyecto de

refundación del orden interamericano, porque si llevamos 10 años discutiendo lo mismo es que no lo hemos resuelto y todo nos urge a resolverlo”, dijo el jefe de la diplomacia ante un foro regional de ministros.

Ebrard dijo que los términos de la discusión están estancados en el mismo punto que hace 10 años en referencia a la Cumbre de 2012 celebrada en la ciudad colombiana de Cartagena, en la que se llegó

a la conclusión de que debía asentarse en la declaración final que todas las naciones fuesen invitadas, cuando el país excluido fue Cuba.

El canciller cuestionó además la forma de actuar de la Organización de los Estados Americanos (OEA) al recordar el “vergonzoso papel” que tuvo en el reciente golpe de Estado en Bolivia.

ARGENTINA RECLAMA A LA OEA

El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Santiago Cafiero, señaló que la Organización de Estados Americanos (OEA) no debe impulsar ni avalar procesos de desestabilización, como hizo cuando respaldó el golpe de Estado en Bolivia.

Cafiero destacó ante sus pares de la región: “La OEA nunca más debe legitimar procesos de desestabilización, no debe verse involucrada en un golpe de Estado, debemos dejar atrás esas tristes páginas de la historia”.

En la cumbre de cancilleres, que encabezó como anfitrión el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, el ministro argentino destacó que se debe alzar la voz “si las instituciones que están llamadas a promover la integración, el desarrollo y el diálogo equivocan el camino”.

Al respecto, Cafiero señaló: “Repartir sanciones y bloqueos va en la dirección contraria a la búsqueda de herramientas efectivas para combatir la desigualdad”.

Moscú garantiza la seguridad a través del mar Negro y el mar de Azov

Rusia plantea cuatro rutas para exportar cereales desde Ucrania

T/ Redacción CO-Actualidad DW
Moscú

Mientras continúan los enfrentamientos en el este de Ucrania, con el propósito de evitar una crisis alimentaria a nivel mundial se están llevando a cabo negociaciones en la Ankara, capital de Turquía, para exportar cereales desde Ucrania. En tal sentido, El presidente ruso, Vladimir Putin, aseguró que está dispuesto a crear “la logística necesaria” y a garantizar el transporte de cereales desde los puertos de Berdiansk y Mariúpol, en el

sur de Ucrania, “sin ninguna condición previa”, dijo

Las autoridades rusas aseguraron que la seguridad de la navegación a través del mar Negro y el mar de Azov se encuentran entre sus posibles garantías y que los esfuerzos para retirar las minas de las aguas próximas a estos puertos “están prácticamente concluidos”.

Vladimir Rógov, miembro de la Administración Militar-Civil prorrusa de la región de Zaporíyia, informó que Rusia prevé sacar esta semana el cereal ucraniano del puerto ocupado de Berdiansk.

La clave de la negociación en Ankara está en quién asume el desminado de los puertos ucranianos, desde donde saldría el grano y si la parte rusa tendrá derecho a revisar los barcos antes de que lleguen a los estrechos del Bósforo y Dardanelos, que controla Turquía.

Cuatro rutas

Rógov, quien no duda en llamar “nuestro” el cereal ucraniano, añadió que “el despacho de los primeros barcos está previsto para esta semana” desde el puerto de Berdiansk, a orillas del mar de Azov y vecino al puerto ocupado de Ma-

riúpol, donde las autoridades prorrusas ya han sacado en al menos dos ocasiones acero ucraniano.

Rusia también ofreció la ruta del puerto de Odesa, controlada por Kiev, y promete el paso seguro de los barcos con la condición de que se retiren las minas de las aguas circundantes. Putin aseguró que Rusia no aprovecharía la situación para organizar un hipotético ataque marítimo contra Odesa.

Putin planteó la posibilidad de transportar cereales a través del río Danubio hacia puertos de Rumanía o por ferro-

carril a Hungría, Rumanía, Polonia y Bielorrusia.

Con la mediación de Turquía, Rusia y Ucrania alcanzaron el lunes un principio de acuerdo, para permitir la salida desde Odesa de buques cargados con grano y trigo. Este acuerdo llega en un momento en que el precio de los cereales se han disparado por el bloqueo al que ha estado sometido el quinto exportador de grano del mundo Ucrania, con el nueve por ciento de los envíos mundiales, desde el inicio de la operación militar rusa.

Tres heridos y varios automóviles dañados fue el saldo de la explosión

Atacan con un dron el Consulado de EEUU en Erbil capital de Kurdistán en Irak

T/ Redacción CO-HispanTV
Erbil

Con un dron no tripulado lanzaron un ataque contra el Consulado de EEUU en la ciudad de Erbil, capital de la región del Kurdistán iraquí.

El miércoles por la noche se escuchó una explosión en la zona donde está ubicado el consulado estadounidense en el norte de Erbil. Más tarde, autoridades del Kurdistán iraquí informaron que la explosión se debió al ataque de un dron.

Anteriormente, la agencia local de noticias Shafaq News anunció que la explosión se produjo luego de que un dron cayese cerca del edificio del consulado de EEUU.

Los primeros informes apuntan a que el incidente dejó tres heridos y provocó daños a varios automóviles y una tienda en la zona.

En la actualidad, las bases y los convoyes logísticos estadounidenses que están desplegados en Irak son blanco de ataques, mientras el pueblo iraquí exige la retirada de las unidades militares extranjeras a las que considera ocupante.

Autoridades califican de injustificable la posición de España

Argelia suspende tratado de amistad con España por su postura sobre el Sahara

T/ Redacción CO-HispanTV
Argel

Argelia suspendió de inmediato el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con España por su injustificable postura sobre el Sahara Occidental.

La presidencia de Argelia manifestó ayer que “Las autoridades españolas han emprendido una campaña para justificar la posición que han adoptado sobre el Sahara Occidental, una violación de sus obligaciones legales, morales y políticas como poder administrador del territorio

que pesan sobre el Reino de España”. La parte argelina, asimismo, tras mostrar sorpresa por el apoyo de España al proyecto de autonomía de Marruecos para el Sáhara, anunció su decisión de suspender el citado Tratado que, según ellos, enmarcaba el desarrollo de las relaciones entre los dos países.

Además calificó de “injustificable” el cambio de posición de España, que el 18 de marzo respaldó la propuesta marroquí de autonomía sobre la colonia española, frente a su tradicional posición de defender los acuerdos de Naciones Unidas para celebrar un referéndum.

“No podrá silenciar la verdad de los pueblos”, dijo el presidente Díaz-Canel

Cuba califica la Cumbre de las Américas como un espectáculo de Estados Unidos

A las voces que rechazan la intención divisionista del Gobierno de Joe Biden al dejar fuera del evento a Cuba, Nicaragua y Venezuela, se suman la de los indígenas del Amazonas, que denuncian que se les ha impedido participar en la reunión de Los Ángeles

T/ Redacción CO-Prensa Latina-Telesur
F/ Cortesía EFE
La Habana

La IX Cumbre de las Américas, que se realiza hasta el próximo viernes en Estados Unidos, es un espectáculo publicitario dirigido a la politiquería interna de esa nación, afirmó el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

“Washington carece de interés real por atender los problemas más graves e inmediatos de los pueblos de América Latina y el Caribe”, dijo el Mandatario cubano mediante un mensaje radial y televisivo.

Díaz-Canel indicó que la administración de Joe Biden aprovechó su posición de anfitrión para excluir a Cuba, Venezuela y Nicaragua, así como a representantes de la sociedad civil de la isla en la Cumbre de los Pueblos.

Destacó que “no se podrá silenciar la voz de Cuba, ni la solidaridad contra el repudio al bloqueo económico. Se escuchará ahí y Estados Unidos tiene clara conciencia, que eso se comparte de un extremo a otro en este hemisferio”.



Miguel Díaz-Canel dijo que a Washington no le interesa solucionar los problemas de la región

A juicio del presidente cubano, Washington tiene una incomprensión de los problemas y necesidades de América Latina y el Caribe, “cuyos pueblos tienen ansias acumuladas de justicia, sufren el subdesarrollo y la creciente desigualdad, y no soportan más el continuo robo de sus riquezas naturales y la explotación de sus trabajadores”.

Insistió en que el plan elaborado en la cita regional no estará a tono con las urgencias del área ni buscará solución a problemas como la migración irregular, el enfrentamiento al cambio climático, la profunda desigualdad y la discriminación.

A INDÍGENAS DEL AMAZONAS LES IMPIDIERON LA ENTRADA

Representantes indígenas de la selva del Amazonas, América del Sur, denun-

ciaron ayer que fueron excluidos de los trabajos de la sociedad civil en la llamada Cumbre de las Américas que se celebra en Los Ángeles, Estados Unidos, la cual tiene en su agenda la discusión sobre el cambio climático.

“Las voces indígenas no están siendo oídas en la Cumbre de las Américas”, ya que “se les ha dejado fuera de las reuniones”, denunció la fundadora y presidenta de la organización no gubernamental Amazon Watch, Atossa Soltani.

Denunció que varios representantes indígenas se registraron para participar en las actividades de la Cumbre y recorrieron enormes distancias para llegar a la cita en Los Ángeles, pero no se les ha permitido el acceso “argumentando que no hay suficiente espacio para todos”.

“Hay un plan político y mediático para dar un golpe”, dijo Aníbal Torres

Premier peruano denuncia acoso contra el presidente Pedro Castillo

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía EFE
Lima

El presidente del Consejo de Ministros peruano, Aníbal Torres, advirtió que en el Congreso, dominado por la oposición, existe un plan para acceder de manera ilegal al Gobierno del país suramericano, y en tal sentido afirmó: “Es necesario frenar dicha acción”.

En opinión del Primer Ministro, en Perú hay un “acoso permanente” de la mayoría de la prensa limeña contra el presidente Pedro Castillo, así como un “plan político, mediático, fiscal y judicial” para desacreditar y “dar el golpe” contra el mandatario.

La denuncia la hizo Torres durante una mesa técnica para el desarrollo de las municipalidades en el país, en la



cual señaló que en algunas investigaciones fiscales se “trafica” con las diligencias reservadas. El premier dijo que no se puede poner por delante del Perú

los intereses particulares, llamó a la ciudadanía a defender la democracia y rechazó cualquier intento por acceder de manera ilegal al Ejecutivo.

Coronavirus en el mundo

Bajan un 12% casos semanales de Covid-19

El mundo registró 3 millones de casos de Covid-19 la semana pasada, un descenso del 12% con respecto a los siete días anteriores, mientras que las muertes bajaron un 22%, hasta 7.600, según el nuevo informe epidemiológico de la Organización Mundial de la Salud (OMS). América, es la región con más contagios (1,1 millones) y la bajada fue de sólo el 1%, mientras que en Asia-Pacífico, con un millón de contagios, el descenso fue del 19%, y en Europa (744.000) del 18%.

Estados Unidos es el país que reportó más contagios

Estados Unidos fue el país que reportó más casos del coronavirus SARS-CoV-2 la semana anterior (657.000, un 11% menos), mientras que China ocupó el segundo lugar (528.000, un 8% menos) y Australia el tercero (221.000, una bajada del 25%). En el acumulado desde el inicio de la pandemia, se han registrado al menos 530.000 contagios de Covid-19 en el planeta, con 6,2 millones de fallecidos, según el informe semanal de la OMS.

India registra la cifra diaria más alta de infecciones

India registró ayer 5.233 nuevos casos de Covid-19, la cantidad diaria más alta de personas infectadas por la pandemia en los últimos tres meses. La nación elevó la cifra global de casos de la pandemia a 43.190.282, según las estadísticas del Ministerio de Salud y Bienestar Familiar. Los casos activos aumentaron a 28.857 y el recuento de muertes ascendió a 524.715, con los siete fallecidos por esta causa en las últimas 24 horas, según datos oficiales.

China detectó 67 nuevos casos positivos

La Comisión Nacional de Sanidad de China anunció ayer la detección de 67 nuevos casos del coronavirus SARS-CoV-2, entre ellos, 44 fueron por contagio local en Mongolia Interior (norte, 35), Pekín (4), Shanghái (este, 4) y Sichuan (centro). Los 23 casos restantes fueron hallados entre viajeros procedentes del extranjero en diversos puntos de entrada al país.

Nueva Zelanda se prepara para nuevas oleadas

Nueva Zelanda incrementó la vigilancia de la Covid-19 en las fronteras, mientras se prepara para enfrentar nuevas oleadas de la variante ómicron. La asesora de pruebas del Ministerio de Salud, Kirsten Beynon, sostuvo que las medidas de vigilancia del Gobierno incluyen la inspección de las aguas residuales, los pacientes de hospitales y los viajeros que ingresan al país. La Covid-19 no va a desaparecer, es un desafío continuo para nosotros, como lo es en muchos otros países, dijo Ian Town, el principal asesor científico del mencionada organismo.



Mar de leva

Punto y círculo

Farruco Sesto

En agosto de 2008, en reunión personal con el presidente Hugo Chávez, mientras le mostraba imágenes de un proyecto de vivienda multifamiliar en Petare, le decía que, con seguridad, la inserción de los nuevos elementos en el tejido urbano preexistente iban a tener un impacto positivo en la zona. Recuerdo que fue entonces cuando me dijo: a eso que tú llamas “inserción con impacto en la zona”, yo le llamo **Punto y círculo**.

¿Cómo es eso, Presidente? le pregunté, dándome cuenta de lo que yo había expresado como reflejo de una simple lógica urbanística, en él iba mucho más allá. Con la conversación posterior comprendí que lo que Chávez manejaba era un concepto integral, revolucionario, modificador de la realidad ya no solo en términos formales, sino también sociales, económicos, culturales, políticos.

Catorce años después, buscando referencias al **Punto y círculo**, me encuentro con la transcripción de Aló Presidente N.º 318 en el barrio La Bombilla, un fragmento del cual no puedo dejar de reproducir por lo divertido que me parece y la añoranza que me produce. Véanlo ustedes:

“Chávez: Y por si fuera poco invité a Farruco, tenemos un plan Farruco y yo, un plan secreto, que le hemos puesto un nombre clave: ¡**Punto y círculo**! ¿Lo explicamos, Farruco? Llegó la hora de explicarlo. Mira: ¡**Punto y círculo**! Es sencillo. Vamos a poner el punto, nos vamos nosotros ponemos un punto aquí, pasamos una raya, el radio del círculo, y hacemos el círculo. Ese es el plan, ¡qué les parece! [risa].

Asistentes: [algarabía].

Chávez: ¡Farruco! Vamos a lanzar pronto ese plan: ¡**Punto y círculo**! Bueno, les voy a decir que el primer punto se llama La Bombilla.

Asistentes: [ovación].

Chávez: El primer punto seleccionado se llama La Bombilla.

Asistentes: ¡Bravo, bravo, bravo!

Chávez: Es facilito, usted se ubica en el punto, que es La Bombilla, y luego agarramos un eje, que no tiene por qué ser recto, este es el patrón, y agarramos un círculo de 5 kilómetros, dependerá, todo lo que esté en este círculo vamos a comenzar a fortalecerlo: vivienda, hábitat, servicio, centros comunitarios...

Asistentes: [aplausos].

Chávez: Por ejemplo, Farruco, que tiene una imaginación voladora, ahorita veníamos... Él andaba en una moto esta mañana porque yo... ¡Eh! Andamos en el plan **Punto y círculo**. Era secreto hasta este momento. ¡Ajá! Entonces quedamos en buscar aquí el punto. Él anda por la... Yo lo llamé y me dijo: “No, ando en moto, Presidente. ¡No veo el punto, no veo el punto!”. ¡Dale, dale! Que ya aparecerá [risa]. Porque hay que conseguir el punto primero. Y de ahí nos vamos expandiendo ¿verdad?, como una onda, esa es una onda, y después el círculo se va ensanchando, el radio, el diámetro va creciendo, va creciendo. No tiene por qué ser redondito, no, no, esa es la figura central, a lo mejor es una elipse...”

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



Andinazos de Ely Pernía

Viruela del mono

Omar Barrientos Vargas

Dolor de cabeza y generalizado, fiebre, malestar sintieron varios viajeros a África Central y Occidental a sus regresos a Europa. Empeoraron, dolores musculares y manchas en cara, manos y pies, convertidas en vesículas. Tenían la mal llamada “viruela del mono”, porque solo se aloja en los roedores como ardillas, ratas o perros de la pradera.

Se transmite por fluidos corporales, contacto físico, por sus lesiones o la vestimenta, ropa de cama, sus utensilios o la ingesta de carne con cocción escasa de animales portadores.

Al tercer día de fiebre aparecen lesiones en la piel. Desaparece a las cuatro semanas; es grave en niños recién nacidos o en su primera infancia, personas inmunodeprimidas o con enfermedades preexistentes.

Como prevención, evitar las zonas endémicas; atender los enfermos con guantes y mascarillas; lavar las manos frecuentemente con jabón; mantenerlos aislados y lavar sus ropas, platos y cubiertos con agua caliente y jabón.

No es mortal ni es una epidemia ni pandemia. En Venezuela no se ha presentado caso alguno. A escala mundial hasta ahora han resultado positivas 1.000 personas fuera del continente africano.

obarrientosve@gmail.com
Caracas

1x10 del Buen Gobierno

Emilio Hernández

Una de las críticas más importantes de los venezolanos “de a pie” con respecto al apoyo de cualquier parcialidad política a una comunidad es que las ayudas con frecuencia aparecen en los días previos a algún evento electoral, con intenciones más que obvias. Este es un clásico del imaginario político del pueblo.

El hecho de definir una estrategia de ayuda directa mucho antes de unas elecciones, pasando por arriba de la insensible (y con frecuencia corrupta) burocracia, como es la estrategia de la Línea 58 y el 1x10 del Buen Gobierno, puede contribuir a hacer creíble el esfuerzo. Cuando digo creíble, me refiero a la visión de quienes no tienen modo de conocer las intenciones de los gobernantes, sino que juzgan solamente por sus actuaciones. Pero todo esfuerzo será inútil si no hay resultados concretos.

Como siempre, en esta nueva iniciativa del presidente Nicolás Maduro y su Gobierno, habrá funcionarios idealistas y motivados que realmente quieren hacer el bien, otros que son indiferentes y les fastidia que los saquen de su zona

de confort y otros, corruptos, que están maquinando la manera de sacar provecho personal de esta nueva estrategia, despreciando al pueblo.

Para que el esfuerzo sea creíble, y esto vale no solamente para el Gobierno Central sino para gobernaciones y alcaldías, es imprescindible que las estructuras de ayuda estén separadas de las estructuras de movilización y organización de eventos mediáticos. Mientras estén vinculadas, no se logrará el efecto de generar confianza en las buenas intenciones de la gestión.

Parece un contrasentido, porque las batallas políticas se dan cada vez menos en los planos ideológico o de gestión y cada vez más en el plano mediático, lo cual es, en mi opinión, lamentable.

La estructura de gobierno cuya misión sea ayudar al pueblo en la mejora de los servicios públicos debe ser técnica, silenciosa, de bajo perfil, ética, orientada a resultados.

Por otro lado, las estructuras de gobierno que organizan eventos mediáticos, sean informativos, de difusión de resultados, de otorgamiento de

financiamientos en público o de movilización en general, deben dedicarse directamente a eso, abiertamente, sin engaños, sin desgarrarse las vestiduras diciendo que les interesa el bien del pueblo. No es creíble aunque sea cierto.

El que crea que el pueblo no se da cuenta de que se organizan eventos, por ejemplo para otorgar financiamientos u otros beneficios, pero que el interés de fondo es ganar puntos en la pugna política, está viviendo en otro mundo.

Siento que los asesores de imagen política viven en el jurásico. El pueblo está varios pasos adelante, ya no se creen los cuentos mediáticos, ya han sufrido demasiados desengaños de parte de ese lado mezquino de la política.

La ayuda honesta al pueblo no necesita de espectáculos mediáticos. Necesita de resultados concretos, de acompañamiento directo, de preocupación genuina por el bien de los ciudadanos. Si todas las instancias gubernamentales entienden esto, ¡venceremos!

emiliothg@gmail.com
Caracas

En el contexto de la Novena Edición de la Semana de América Latina y el Caribe

Condecoran al pintor venezolano Wilmer Herrison con la Medalla del Senado Francés



El artista fue postulado por la Embajada de Venezuela en Francia

El jurado valoró su trabajo artístico y educativo, además de su actividad en defensa de la naturaleza

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El pintor y docente venezolano Wilmer Herrison fue condecorado con la Medalla del Senado Francés por su contribución a las relaciones de amistad Francia-Latinoamérica, como parte de la Novena Edición de la Semana de América Latina

y el Caribe (SALC), organizada por el Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores del país galo, reseña una nota de prensa publicada por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

Herrison recibió la condecoración en la sede del Senado francés, el Palacio de Luxemburgo en París, de manos del presidente del Senado, Gérard Larcher, y acompañado por la encargada de negocios ad hoc de la Embajada de Venezuela en Francia, Carolina Gerendas.

Larcher destacó la alta responsabilidad social y educativa del artista, cuyas obras

reflejan la milenaria historia de las culturas nativas y europeas.

El artista y educador fue postulado por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Francia debido a sus trabajos artísticos y educativos, además de su calidad como docente en diversas asociaciones y la importancia que imprime en su trabajo en defensa de la naturaleza.

Este año, la medalla, el más alto honor otorgado por la Cámara Alta del Parlamento de Francia, fue entregada a personalidades que han fortalecido los vínculos entre la nación europea y la región latinoamericana.

Además de Herrison, entre los galardonados estuvieron el panameño catedrático y exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá Gilberto Boutin y la cubana investigadora médico-científica Ana Katherine Martínez.

La exposición estará en la GAN desde el 11 de junio

Sarahy García mostrará obras en tercera edición en el programa Espacio Infantil

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Como parte de la tercera edición del nuevo programa que impulsa la GAN (Galería de Arte Nacional), Espacio Infantil, el equipo de investigadores de planta de este museo seleccionó el trabajo plástico de la joven artista Sarahy García para configurar una muestra que estará disponi-

ble al público desde el sábado 11 de junio.

Según cuenta una nota de prensa, García es una niña que ha incursionado en las artes para despertar sus inquietudes, materializar sus sueños y en especial, busca fortalecer sus esperanzas. Le gusta la música, la danza, el teatro, la locución, pero muy especialmente la pintura.

“En mis estudios he revisado obras de magníficos pintores; me

impresionan mucho las obras de Picasso, Van Gogh, Da Vinci, de Salvador Dalí, entre otros pintores (...) con mis pinturas trato de plasmar algunas de sus obras, aunque busco tener mi propio criterio, por ello pinto a mi manera”, contó la joven en declaraciones reproducidas en una nota de prensa.

La exposición está estructurada por 11 piezas originales de la artista, en las que se podrán ob-



El nuevo programa busca impulsar el talento de los más pequeños

servar el cambio artístico que ha tenido en los últimos años, en un proceso mediante el cual busca su propio lenguaje plásticos “la visión de los visitantes para mí será de vital importancia, pues eso me enseñará las cosas que

puedo mejorar, además de ir descubriendo nuevas formas de pintar”, acotó.

Las obras se instalarán en los pasillos laterales de la GAN y se podrán disfrutar desde el 11 de junio, con entrada gratuita.

Entre el 9 y 12 de junio

Con actividades literarias y culturales la Filven recibe a visitantes en Carabobo y Monagas

T/ Redacción CO-Prensa MPPC
Caracas

La 17ª Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven) abrirá hoy sus puertas en el estado Carabobo y el día 10 hará lo propio en Monagas para ofrecer en estas entidades diversas actividades literarias y culturales hasta el domingo 12 del presente mes.

En Carabobo, la feria tendrá como escenario la sede principal del Museo de Arte de Valencia (MUVA) y contará con

otros emblemáticos espacios ubicados en el casco histórico de la ciudad, como el Centro Cultural Nelson Mandela, el Centro de Artes Vivas Alexis Mujica (Cavam) y el Museo Casa Páez.

Encuanto a la Filven Monagas, el evento tendrá como sede a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), ubicada en Maturín, en la parroquia San Simón.

HOMENAJEADOS

La Filven Carabobo rinde homenaje el poeta Reinaldo

Pérez Só, traductor, cofundador y director de la influyente Revista Poesía, editada por la Universidad de Carabobo (UC). Es autor de Para morirnos de otro sueño (1971), Tanmatra (1972) y Nuevos poemas (1975), entre otros títulos. Ha publicado con Monte Ávila Editores Latinoamericana Antología poética (2003) y Rosae rosarum (2011).

En la edición monaguense el escritor regional homenajeado es Efraín Villarroel Moya (Chaim), autor de Lluvia en ve-

rano, la historia de un pueblo (2019).

Villarroel es también artista plástico. Ha creado obras emblemáticas para la capital de Monagas, una de ellas la estatua del indio Maturín.

Los escritores nacionales homenajeados son José Vicente Rangel Vale (1929-2020) y Vladimir Acosta.

LIBROS, CULTURA Y ARTE

Durante ambos capítulos, el público podrá disfrutar de presentaciones de libros, entre ellos los textos del Ministerio del Poder Popular para la Cultura publicados por El Perro y la Rana, Monte Ávila Editores y Biblioteca Ayacucho, entre otras actividades artísticas y culturales.

Los más pequeños de la casa contarán con el tradicional Pabellón Infantil.

Estos capítulos de la Filven son organizados por el Centro Nacional del Libro (Cenal), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, en coordinación con gabinetes estatales de Cultura y autoridades locales.

La edición número 17 de la Filven ha sido presentada en los estados Mérida, Aragua, Miranda, Apure, Falcón, Anzoátegui, Nueva Esparta, Cojedes y Barinas.

La programación completa estará circulando por las cuentas en Twitter @filven_cenal y @cenal_ve. También estará disponible el canal de videos de Filven en Youtube con contenidos streaming.

El barquisimetano de 23 años proyecta una gran temporada

Andrés Giménez ha respondido como camporcorto y al bate en Cleveland

En las victorias del club, el toletero zurdo exhibe una línea ofensiva de .405/.438/.716 (74-30), con seis dobles, un triple y cinco bambinazos

T/ Redacción CO
F/ Cortesía LVBP
Caracas

Andrés Giménez suele pasar inadvertido. Su bajo perfil le excluye de los grandes titulares de la prensa deportiva, pero el joven infielder brilla y continúa siendo parte fundamental en los engranajes que mueven el éxito reciente de Guardianes de Cleveland.

El domingo empujó todas las carreras de Cleveland con un jonrón, en el triunfo de 3-2 contra Orioles en Baltimore. Fue su segundo vuelacercas en días

consecutivos, una marca en su carrera, con lo que elevó a siete sus jonrones y 39 sus remolcadas en lo que va de campaña, estadísticas solo superadas por la estrella dominicana José Ramírez. En tanto que este miércoles amaneció con .305 de promedio, el mejor entre los regulares del club centinela, un guarismo que complementa con .336 de OBP. .532 de slugging y .867 de OPS.

Una ofensiva que además está respaldada por sus excelsas habilidades defensivas en segunda base, posición en la que se ha establecido, aunque también ha sido usado por el mánager Terry Francona en el campocorto, nicho en el que creció como uno de los mejores prospectos de las Grandes Ligas, cuando pertenecía a Mets de Nueva York.

Según trabajo de Alexander Mendoza para prensa LVBP, Cleveland exhibe el



Giménez tuvo un repunte en 2022

mejor infield del beisbol, igualado con Houston y San Diego, con 13 outs por encima del promedio (OAA, por sus siglas en inglés), liderado por Giménez con (5 OAA), según Statcast.

OPORTUNO

Pero todavía hay más, con lo que se puede ilustrar la importancia de Giménez para Cleveland. En las victorias del club, el toletero zurdo exhibe una línea ofensiva de .405/.438/.716 (74-30),

con seis dobles, un triple, cinco bambinazos y 1.154 de OPS. Lo que contrasta con su promedio de .194 (67-13) en las derrotas. Mientras que sus 17 producidas con corredores en posición de anotar y dos outs, son la segunda mayor cantidad de las Mayores, igualado con Ty France, de Seattle, y Kyle Farmer, de Cincinnati, solo detrás del astro de San Luis, Paul Goldschmidt (20).

Por lo que sería justo decir que el camino de Cleveland hacia los triunfos ha dependido en buena medida a la producción del barquisimetano, de 23 años. Previo a la jornada de este miércoles, Giménez proyectaba terminar la campaña con 137 imparables, 22 biangulares, seis triples, 22 bambinazos y 92 producidas. El último venezolano, cuyo lugar primario en el terreno es la intermedia, que logró esos números fue José Altuve en 2016, cuando alcanzó el segundo de sus tres títulos de bateo.

Giménez, toletero zurdo, le batea .400/.423/.520 (25-10), con .943 de OPS, a los lanzadores de su mano en 2022. Una tendencia que ha mostrado a lo largo de su todavía incipiente trayectoria en las Grandes Ligas. Su promedio ante siniestros es de .274 y contra derechos es de .253.

En séptimo clásico de motos en Ospedaletti

Carlos Alberto Lavado Jones recordó sus viejos tiempos

T/ Redacción CO
Caracas

Carlos Alberto Lavado Jones participó el pasado fin de semana en la séptima edición del evento clásico de motos en el balneario de Ospedaletti, próximo a San Remo, en la costa noroccidental de Italia, trazado urbano que se empleó en los campeonatos locales y en carreras internacionales de los años 50 y 60.

Fue un encuentro en el que volvió a compartir con figuras legendarias como los anfitriones Giacomo Agostini, Marco Lucchinelli y Gianfranco Bonera, el alemán Dieter Braun y el argentino Benedicto "Chiche" Caldarella, entre otros.

El caraqueño se mostró muy contento por lo bien que la pasó en el evento desarrollado en la turística localidad enclavada en la región de Liguria, cita que forma parte de una serie de presentaciones que tiene contempladas

en distintos escenarios europeos, favorecido por el levantamiento de las restricciones derivadas de la pandemia.

Carlos Lavado quedó sorprendido por las características del trazado de Ospedaletti, al que calificó de "una locura" por los peligros que entonces debían encarar los pilotos, si bien era habitual que las pistas de la época fuesen así, delimitadas por aceras, postes, muros y demás elementos urbanos.

"Di unas vueltas el domingo en Ospedaletti, un circuito donde se hicieron carreras internacionales y del campeonato italiano. La primera vez que fui estaba con Pier Paolo Bianchi (campeón mundial e italiano), y le dije que eran unos locos al haber corrido allí, y me dijo: bueno amigo mío, cuando yo empecé a correr las pistas permanentes no existían, si querías ser corredor tenías que hacerlo en la calle así", contó Lavado.

Agregó que "definitivamente los pilotos antiguos tenían dos

buenas 'orejas', para no decir otras palabras... Nos divertimos, dimos unas vueltas, bastante público, la gente se divierte, muchas firmas de autógrafos. Junto a los grandes campeones contándonos cosas y anécdotas del pasado, de lo que hacíamos, de lo que no se hacía, hablando del presente también".

El vencedor de 19 grandes premios en las clases 250 y 350cc se refirió también a la costosa desconcentración del español Aleix Espargaró el pasado fin de semana en Barcelona que le costó el podio frente a su público y nueve valiosos puntos en la lucha por el título de MotoGP, al indicar que al parecer "ahora los pilotos no se fijan si bajan o no la bandera a cuadros".

Lavado, protagonista habitual e indiscutido de estas reuniones que congregan a miles de aficionados amantes de las motos clásicas y de carreras, participará este fin de semana en la misma Costa Azul, pero en este caso en territorio de Francia, junto a su Yamaha 250cc oficial del team Venemotos con la que se consagró campeón mundial en 1986, esta vez en circuito permanente de Paul Ricard, trazado en el que supo triunfar en esa triunfal campaña que le otorgó su segunda diadema mundialista.

En Superliga Profesional de Baloncesto

"La Bestia" Colmenares reforzará al "Expreso Azul"

T/ Redacción CO
Caracas

Armarse con titanes para ser campeones, es lo único en lo que piensa Trotamundos de Carabobo, de cara a la venidera temporada de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB). Y esta semana lo dejaron claro una vez más, al anunciar la firma de "La Bestia" Néstor Colmenares.

El "Expreso Azul" sacudió el mercado con este anuncio, que hicieron a través de sus redes sociales, días después de anunciar a: David Cubillán, Jhordan Zamora, Donta Smith y Miguel Ruiz.

Néstor Colmenares, pieza clave de la selección nacional de baloncesto, vuelve a los tabloncillos

venezolanos con sed de gloria.

El año pasado regresó al país para uniformarse con Cocodrilos de Caracas, en la segunda temporada de la Superliga de Baloncesto. Pero una lesión limitó su participación a solo 12 compromisos y dejó una cuenta pendiente entre él y la afición.

En esa breve pasantía con los saurios, promedió 10.2 puntos con 2.7 asistencias y 8.2 rebotes en 22:32 minutos por juego. Por otro lado, en los Clasificatorios al Mundial FIBA 2023, Néstor Colmenares ha dicho presente en los cuatro compromisos de Venezuela y promedia 10.8 puntos con 2.3 asistencias y 6.3 rebotes. Recientemente, vio acción con el Club Atlético Goes en Uruguay.



Visita fructífera



El presidente Nicolás Maduro catalogó de exitosa la reunión bilateral ampliada entre las delegaciones de la República de Turquía y la República Bolivariana de Venezuela al más alto nivel: “Afianzamos las distintas alianzas de cooperación y desarrollo compartido entre nuestros pueblos. ¡Gracias, presidente Erdogan!”, expresó.

“Nuestras delegaciones evaluaron el mapa de relaciones que hemos construido a lo largo de estos años, ratificando la voluntad y el compromiso de avanzar. Es momento para que los empresarios turcos inviertan en nuestro país, en todas las áreas que apunten al desarrollo común”, escribió en la red social Twitter.

El Jefe del Estado venezolano dijo estar agradecido de conocer la cultura del maravilloso pueblo turco, con el bonito encuentro con los actores de la serie *Kurulus Osman*. “Estamos en la búsqueda de fortalecer la integración cultural de nuestros pueblos que son hermanos”, agregó.

Por último, el presidente Maduro manifestó el honor de haber estado en el Mausoleo del padre de la independencia turca, Mustafa Kemal Atatürk, y conectarse con su legado heroico. “Con gran respeto, le rendimos homenaje en estos espacios solemnes en los que ratificamos nuestra admiración por la historia del pueblo de Turquía”, dijo.

T/ Redacción CO

F/ Prensa Presidencial